

Jornada

Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2008 y nueva normativa de Operaciones Vinculadas

Alicante, 10 de diciembre

El formulario es un documento oficial de la Agencia Tributaria española, titulado 'TI GENERAL 2007' y 'Income Tax and Beneficiation'. Se trata de un formulario de declaración de impuestos de renta, dividido en varias secciones con encabezados como 'Identificación', 'Declaración de renta', 'Declaración de bienes', etc. El formulario contiene múltiples campos para introducir datos personales, económicos y fiscales, así como tablas para declarar ingresos y gastos. En la parte superior derecha se indica el número de la declaración. El formulario está diseñado para ser completado por el contribuyente o su representante legal.

Con la colaboración de:

Cámara
Alicante

Programa

09:30 h. Apertura del seminario

D. Antonio Fernández Valenzuela. Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante

09:35 h. Cierre contable del ejercicio 2008

D. Fernando Baroja. Socio de Auditoria

- Principales aspectos del cierre del ejercicio a la luz del Nuevo Plan General de Contabilidad
- Criterios interpretativos dictados por el I.C.A.C sobre la aplicación del Nuevo Plan General Contabilidad

10:45 h. Pausa café

11:00 h. El cierre fiscal ante la problemática del Nuevo Plan General Contabilidad

D. Juan Melero. Asociado Tributación Nacional

D. Germán Rodrigo. Socio

- Aspectos prácticos del cierre fiscal del ejercicio 2008
- Novedades fiscales para el ejercicio 2009

12:00 h. Precios de transferencia

D Juan Martínez. Asociado Tributación TP

D. Germán Rodrigo. Socio

- El nuevo tratamiento de las operaciones vinculadas a la luz de la normativa recién aprobada
- Exposición obligaciones documentales: complejidad y desarrollo

13:00 h. Intervenciones y cierre



Fecha

Miércoles 10 de diciembre



Lugar

Cámara de Comercio de Alicante
C/ San Fernando 4
03002 ALICANTE



Información e Inscripciones

Inscripción gratuita.

Para inscribirse u obtener información adicional acerca de esta jornada, contacte con nosotros, antes del Viernes 5 de diciembre, indicando sus datos de contacto y correo electrónico, a través de las siguientes opciones:

E. val@ahgt.es
T. 96 337 23 75
F. 96 337 15 19